



PLAN DE CONTINGENCIA 3  
FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE MURCIA

(Aprobado por Junta de Facultad del 10 de julio de 2020)

(Actualizado en Junta de Facultad de 3/12/2020)

## Introducción

La docencia no presencial masiva desarrollada desde el pasado 16 de marzo ha sido un hecho excepcional y sobrevenido por la pandemia provocada por la COVID-19. La acción de la Universidad de Murcia ha quedado plasmada en los planes de contingencia elaborados por las facultades y los centros que la constituyen y que han sido ratificados por el Consejo de Gobierno en lo que corresponde a la adaptación de la docencia (PC1 o versión 1) y de los sistemas de evaluación alternativos (PC2 o versión 2).

En este marco de excepcionalidad, el Ministerio de Universidades y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) han recomendado a las universidades planificar la actividad docente de, al menos, el primer cuatrimestre del curso 2020/21 en función de tres posibles escenarios:

- **Escenario A** basado en la docencia presencial plena
- **Escenario B** en el que se combinaría docencia presencial reducida y segura combinada con docencia no presencial
- **Escenario C** en el que toda la docencia se impartiría de forma no presencial.

Esta planificación docente en los títulos de los Centros constituye el **Plan de Contingencia 3 (PC3)**.

En la Facultad de Medicina se imparten los siguientes títulos:

Grados: todos ellos presenciales

- Grado en Farmacia



- Grado en Fisioterapia
- Grado en Medicina
- Grado en Odontología

Másteres Universitarios: en diferentes formatos de presencialidad

- Anatomía Aplicada a la Clínica, presencial
- Hematología y Oncología Clínico Experimental, presencial
- Bioética, no presencial
- Investigación en Ciencias de la Visión, presencial e interuniversitario
- Envejecimiento, presencial
- Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud, no presencial
- Salud Pública, presencial
- Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto (no ofertado este curso)

El PC3 de la Facultad de Medicina abarca, en sus tres escenarios, al curso 2020-21 según el calendario propio del centro, que contempla excepciones para 6º de Medicina y 5º de Farmacia. Se puede consultar en los siguientes enlaces:

[Calendario Facultad curso 2020-21](#)

[Calendario 1º-5º Medicina curso 2020-21](#)

[Calendario 6º Medicina curso 2020-21](#)

[Calendario 5º Farmacia curso 2020-21](#)

Para todas las titulaciones del centro, y una vez analizadas las restricciones y necesidades docentes en cada uno de los posibles escenarios, los horarios de clases (teóricas y prácticas) y los calendarios de exámenes, se configuran de tal forma que serán los mismos para los escenarios A y C. En el escenario B sufren algunas modificaciones para adaptarlos a la semipresencialidad.

Sobre la planificación docente general en los tres escenarios:

- Escenario A, el curso se desarrollará, sin restricciones de presencia, en los espacios docentes habituales.
- Escenario B, contempla la combinación de docencia presencial reducida y segura combinada con docencia no presencial, atendiendo al marco legal vigente. Este escenario requiere de una nueva planificación académica y será en el que nos centremos en este PC3.



- Escenario C, contempla el caso de tener que realizar toda la docencia en formato no presencial por causas sobrevenidas en relación a la pandemia por COVID19. Aquí la planificación docente sería la misma que en el escenario A, pero en formato no presencial.

Para el escenario B, se han establecido unos criterios generales para la planificación de la actividad docente del curso académico 2020-21 en la Universidad de Murcia bajo las siguientes premisas:

- Las limitaciones generales de infraestructura en lo relativo al sistema de docencia presencial, derivadas en este caso tanto de las normas de distanciamiento físico y prevención de riesgos en toda la comunidad universitaria<sup>1</sup> como de la disponibilidad de espacios (aulas, seminarios y laboratorios) e instrumentos de docencia virtual en cada facultad o centro.
- La distinción, dentro de las actividades formativas asociadas a cada título, materia y asignatura, entre aquellas en las que la presencialidad resulte más esencial y aquellas otras que puedan adaptarse más fácilmente a un sistema de docencia no presencial.
- La naturaleza, la tipología y las características de la docencia no presencial.

En la Facultad de Medicina, y atendiendo a la normativa actual sobre prevención de la COVID19, se establecen las siguientes condiciones:

1. Se mantendrá distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 m.
2. Será obligatorio el uso de mascarilla para distancias menores a 1,5 metros.
3. Se evitarán aglomeraciones, no permitiéndose grupos en pasillos ni en estancias comunes.
4. Se realizará limpieza de espacios y material al cambiar los usuarios.

Con la idea de mantener la mayor seguridad posible y para evitar imprevistos, **en los espacios docentes y comunes del centro se deberá**

---

<sup>1</sup>El marco legal correspondiente está determinado por el Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 ([https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-5895](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-5895)), así como por los desarrollos normativos que aprueben la CARM y la Universidad de Murcia a tal respecto.



**hacer uso de la mascarilla o pantalla protectora**, a excepción del profesor en su labor docente y los estudiantes en sus exposiciones orales, siempre y cuando se garantice la distancia de seguridad de 1,5 m, en todos los casos. En cualquier caso, se atenderá a las nuevas indicaciones sobre prevención que se establezcan por las autoridades sanitarias.

## Aspectos del plan de contingencia 3

### 1. METODOLOGÍAS DOCENTES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Las metodologías docentes para los escenarios A, B y C de cada asignatura de cada uno de los títulos se han ajustado a la disponibilidad de espacios, según la nueva ocupación y a la adaptación de las aulas con recursos multimedia. Todo ello será recogido en las guías docentes, ubicadas en los siguientes enlaces:

#### Grados

- Grado en Medicina  
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/medicina/2020-21/guias>
- Grado en Odontología  
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/odontologia/2020-21/guias>
- Grado en Farmacia  
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/farmacia/2020-21/guias>
- Grado en Fisioterapia  
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/fisioterapia/2020-21/guias>

#### Másteres universitarios

- [Anatomía Aplicada a la Clínica](#), presencial
- [Hematología y Oncología Clínico Experimental](#), presencial
- [Bioética](#), no presencial
- [Investigación en Ciencias de la Visión](#), presencial e interuniversitario
- [Envejecimiento](#), presencial
- [Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud](#), no presencial
- [Salud Pública](#), presencial



## 2. CARACTERÍSTICAS DE LOS HORARIOS EN EL ESCENARIO B

### Docencia teórica de los Grados:

De forma general, se ha optado por la docencia semipresencial y hemos elaborado la planificación docente teniendo en cuenta dos premisas:

- Reducir el número de alumnos que accedan a nuestro centro
- Mantener la distancia de seguridad permitida de 1,5 m.

Para lo anterior, el Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras, nos ha remitido un informe de la capacidad de espacios docentes.

Según el informe anterior, el Centro tiene capacidad reducida. Esto no nos permite la docencia presencial a todos los cursos, por lo que tenemos que optar por dividir al alumnado en grupos y usar sistemas de emisión por videoconferencia en las aulas.

Para lo anterior, todas nuestras aulas y laboratorios se dotarán para el próximo curso de un sistema multimedia, que permitirá la emisión por videoconferencia, y de forma síncrona, de las clases que imparte el profesorado desde el aula.

En las aulas de docencia se instalará un sistema con doble cámara, una adaptada al ordenador de la clase y otra en el techo que permitirá una panorámica de la zona del docente y una vista de alta definición de la pizarra con enfoque fijo (denominadas 3A y 3B). Estos sistemas los podrá usar y adaptar el profesorado según las características de su docencia. También se adaptará al ordenador del aula una tableta gráfica por si le resulta útil al profesorado realizar anotaciones en vez de usar la pizarra.

En los seminarios, laboratorios y salón de actos se colocará una webcam que también permitirá la docencia, de forma síncrona, por videoconferencia.



Para la planificación del acceso a centro por parte del alumnado, Se ha optado, en general, por dividir cada curso o grupo de curso (caso Medicina) en dos partes, con la idea de que vayan rotando, de manera que una parte del curso reciba las clases presenciales en el aula, y de forma síncrona, la otra parte lo haga fuera del centro (domicilio o la ubicación que decida el alumno/a) por videoconferencia en streaming. La rotación sería semanal y se organizará mediante una herramienta informática tipo “apúntate al aula”.

Según tenemos indicado en nuestro calendario, en la semana del 21 al 25 de septiembre los alumnos y el profesorado recibirán una formación específica en el uso de esta herramienta informática, dentro de los seminarios programados por el centro.

Se tendrá especial interés en que los alumnos de primer curso reciban el máximo posible de docencia presencial, siguiendo las recomendaciones del rectorado.

#### Características especiales los grados:

En el Grado en Odontología, las prácticas clínicas con pacientes son imprescindibles, por lo que se ha optado por reducir presencialidad en otras actividades formativas, como la docencia teórica.

En el grado de Farmacia se mantendrán las aulas asignadas tradicionalmente a esta titulación, a excepción del Aula de 4º curso, cuya escasa capacidad reducida hace inviable su uso en el sistema descrito anteriormente, por lo la docencia se impartirá en el Salón de Grados de la Facultad durante este primer cuatrimestre.

En el Grado de Fisioterapia se realizará la docencia teórica para 1º curso, tal y como se indica en este documento, de forma presencial mediante turnos rotatorios. Los cursos restantes, tendrán un horario que trata de reducir los desplazamientos del alumnado al centro. Por ello, se han dispuesto días de docencia mediante videoconferencia, generalmente síncrona, en los que los alumnos seguirán las clases en su domicilio y días de docencia presencial, en los que los alumnos asistirán al centro a la realización de las prácticas en grupos reducidos.

Por otro lado, la alta participación en la docencia de profesores de otras facultades, y el condicionamiento horario que nos impone el uso de



laboratorios compartidos con otras titulaciones, no nos permite realizar muchos cambios en el horario de clases teóricas y prácticas. Dado que entre una y otra actividad solo existe media hora, se programará detalladamente la asistencia en cada jornada, priorizando la del grupo de alumnos que tengan programadas sus prácticas a continuación de las clases teóricas.

#### Docencia práctica de los grados:

- Clases prácticas en laboratorios. La metodología docente correspondiente a las clases prácticas presenciales de las asignaturas será la misma que en condiciones de normalidad, pero con la reorganización y las medidas de higiene y limpieza que marque la normativa vigente en las asignaturas que así lo requieran. En aquellas asignaturas en las que los docentes lo consideren oportuno, y sin menoscabo en la formación de los estudiantes, se podrán sustituir parte de presencialidad por actividades online, siempre y cuando se indique y se justifique en las guías docentes.
- Las prácticas clínicas externas en los centros o establecimientos sanitarios. Serán presenciales en el escenario A y B. Si se optara por el escenario C, serían en formato no presencial con la tutorización y supervisión del profesor

#### ENLACE de horarios

- Grado en Medicina  
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/medicina/2020-21>
- Grado en Farmacia  
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/farmacia/2020-21>
- Grado en Odontología  
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/odontologia/2020-21>
- Grado en Fisioterapia  
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/fisioterapia/2020-21>

#### Docencia Teórica y Práctica de los Másteres



Los másteres presenciales del centro tienen un alumnado inferior a 30 estudiantes por curso por lo que los escenarios A y B son de presencia normal, tanto para la teoría como la práctica.

Se atenderán a las condiciones generales del centro en cuanto a medidas de prevención.

Se anexan enlaces con los horarios de los másteres

### Másteres universitarios

- [Anatomía Aplicada a la Clínica](#), presencial
- [Hematología y Oncología Clínico Experimental](#), presencial
- [Bioética](#), no presencial
- [Investigación en Ciencias de la Visión](#), presencial e interuniversitario
- [Envejecimiento](#), presencial
- [Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud](#), no presencial
- [Salud Pública](#), presencial

### 3. HORARIO EN MODALIDAD NO PRESENCIAL. ESCENARIO 3

Los horarios serán los mismos que en escenario A.

- Clases teóricas se impartirán por videoconferencia de forma síncrona manteniendo el mismo horario y utilizando la plataforma corporativa que recomienda el Vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital.

Todas las actividades formativas deberán continuar a través de las herramientas disponibles en el aula virtual.

- En cuanto a las clases prácticas, el profesorado programará actividades alternativas *on line*, que se llevarán a cabo en los mismos horarios o periodos establecidos, y el alumnado las realizará de forma autónoma con la tutorización y supervisión del profesor.

### 4. ADAPTACIÓN TFG Y TFM

Los TFG y TFM de los títulos del Centro son asignaturas de segundo cuatrimestre por lo que solamente se recoge lo relacionado con la convocatoria de febrero y algunas actuaciones especiales.



- **Escenarios A y B.** En aquellos casos en que el proceso de tutela se inicie en 1º cuatrimestre, los tutores programarán actividades de forma semipresencial. Bien por medio de videoconferencia o con tutorías presenciales, previa cita.
- **En caso de ESCENARIO C,** los TFG y TFM en curso que se hayan planificado con medidas clínicas o **experimentales** que no se puedan completar por la perduración de la suspensión de las actividades formativas presenciales y de las prácticas externas, deberán reconducirse hacia revisiones bibliográficas complementadas por los datos clínicos o experimentales ya obtenidos.

## 5. **MEDIDAS DE SEGURIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS**

Como norma general, la primera precaución para la prevención en la propagación de la Covid 19 (SARS-CoV-2) será la protección de la nariz y la boca con la colocación de la barrera correspondiente, junto con el distanciamiento físico, siempre que sea factible. A esto hay que sumarle medidas que impidan la prevención de la transmisión por contacto: higienización de las manos, desinfección de objetos y superficies e intensificación de la limpieza general. Todas ellas serán de aplicación en las actividades académicas presenciales teóricas, prácticas preclínicas y prácticas tuteladas.

### **Medidas higiénicas generales**

- El alumnado deberá **lavarse las manos**, preferiblemente con agua y jabón (durante 40-60 segundos) antes de acceder a la sala de prácticas y al salir de ella. Antes de tocar a un compañero, debe desinfectar las manos usando un limpiador de manos a base de alcohol (20-30 segundos).
- Cubrir la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable y tirarlo en un contenedor de basura. Si no se tiene pañuelo de papel debe toser o estornudar sobre su brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no contaminar las manos. Lavado de manos inmediatamente después.
- No llevar anillos, pulseras, cadenas, pendientes, etc. Llevar el pelo recogido. Uñas cortas y sin esmalte de uñas.
- Realizar limpieza y desinfección de la camilla, colchoneta o equipos que se utilicen al finalizar la práctica con material desechable (papel).
- Minimizar el uso de efectos personales en el lugar de prácticas.



- El Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras ha colocado a la entrada de los edificios alfombrillas de limpieza y desinfección del calzado, lo cual sirve también como desinfección para la entrada a las salas de prácticas.
- Planificar una entrada y salida escalonada a las salas de prácticas para reducir los contactos en pasillos y zonas comunes.

Además de lo indicado anteriormente, En la semana del 21 al 25 de septiembre se impartirá formación en prevención de riesgos biológicos para todo el alumnado que acceda a centros sanitarios.

A continuación, especificamos medidas especiales de seguridad y materiales necesarios para algunas de las prácticas en las asignaturas de nuestras titulaciones.

- Para las prácticas en laboratorios
  - Los alumnos irán provistos de guantes, mascarilla quirúrgica y protección ocular (gafa o pantalla), material que será proporcionado por el Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras, a excepción de la mascarilla quirúrgica que la tendrá que traer el alumno.
- Para prácticas clínicas y tuteladas
  - En las prácticas hospitalarias y tuteladas, se dotará al alumnado de las medidas de protección que indique cada servicio, centro o establecimiento sanitario.
  - En las prácticas con pacientes en la clínica odontológica, los alumnos llevarán mascarilla FFP2 con mascarilla quirúrgica sobre ésta, guantes gruesos o doble guante, gafas integrales o pantallas faciales. En caso de previsión de salpicaduras o generación de aerosoles, además, gorro y de bata desechable impermeable por encima de la ropa de trabajo habitual (norma UNE-EN-14126). Es recomendable el uso de zuecos y de cubrezapatos.



Se puede consultar el **Enlace al documento plan estratégico para la actividad asistencial frente al Covid-19**.

- Para las prácticas de cercanía o contacto. Las asignaturas que imparte el departamento de fisioterapia dentro del **Título de Fisioterapia** consisten, en su mayoría, en prácticas que implican cercanía físico y contacto. Con carácter general, están basadas en la realización de demostraciones por parte del profesor de los procedimientos, métodos y técnicas de valoración e intervención terapéutica para, a continuación, ser replicada por los/as estudiantes en un proceso de simulación, con el objetivo de aproximar los conceptos teóricos a la realidad asistencial estableciendo puentes entre el conocimiento y la acción, desarrollar destrezas y habilidades psicomotrices y construir esquemas mentales que contribuyan a la modelización profesional del estudiante.

Para establecer estas recomendaciones se han revisado las líneas maestras de protección y reducción de riesgos de transmisión que ha elaborado el **Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España** para la vuelta a la labor asistencial tras la etapa de confinamiento por COVID-19 en España.

#### **Equipos de protección individual sanitaria (EPIs): mascarillas, guantes, protección ocular y ropa desechable.**

Con el fin de evitar contagios, todos los estudiantes que accedan a prácticas del grado de fisioterapia deben llevar mascarillas quirúrgicas. En el caso de que llevasen en lugar de una **mascarilla quirúrgica** una mascarilla autofiltrante, en ningún caso ésta incluirá válvula de exhalación. Las mascarillas quirúrgicas deben cumplir la norma UNE-EN 14683:2019+AC:2019).

En lo relativo a la ropa, es necesaria la protección de la posible salpicadura de fluidos biológicos o secreciones procedentes del compañero con el que está practicando con lo que se precisa cubrir parcialmente el cuerpo con un **delantal de plástico**.

Se debe usar **protección ocular** cuando haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas (por ejemplo: sangre, fluidos



del cuerpo, secreciones y excreciones). Los protectores oculares certificados en base a la norma UNE-EN 166:2002 para la protección frente a líquidos serán gafas integrales.

Los **guantes de protección** deben cumplir con la norma UNE-EN ISO 374.5:2016. En actividades de fisioterapia, los guantes que se utilizan son desechables de nitrilo, ya que los tratamientos manuales requieren destreza y no admiten otro tipo de guante más grueso. Estos se emplearán cuando las maniobras se realicen cerca de la cavidad oral o nasal o en las técnicas de fisioterapia mínimamente invasiva o intracavitarias.

## 6. ORGANIZACIÓN DE PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS

Aquí se incluirá la información que el vicerrectorado de Empleo, Emprendimiento y Sociedad determine y las características de las prácticas externa del Centro.

## 7. CALENDARIO DE EXÁMENES

Puesto que la información de los sistemas de evaluación se recoge en las guías docentes de las correspondientes asignaturas, en este apartado solo se consignará el calendario de las pruebas presenciales.

ENLACE de horarios

- Grado en Medicina  
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/medicina/2020-21>
- Grado en Farmacia  
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/farmacia/2020-21>
- Grado en Odontología  
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/odontologia/2020-21>
- Grado en Fisioterapia  
<https://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/fisioterapia/2020-21>

## Másteres universitarios

- [Anatomía Aplicada a la Clínica](#), presencial



- [Hematología y Oncología Clínico Experimental](#), presencial
- [Bioética](#), no presencial
- [Investigación en Ciencias de la Visión](#), presencial e interuniversitario
- [Envejecimiento](#), presencial
- [Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud](#), no presencial
- [Salud Pública](#), presencial

## 8. MÁS INFORMACIÓN

### Información adicional sobre el PC3

Ante cualquier duda sobre el cumplimiento de este plan de contingencia, rogamos contacte con el Decanato de la Facultad.

Decana: Carmen Robles Moreno: [decamedia@um.es](mailto:decamedia@um.es) tel. 868887181

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El **Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado** ha contactado con los estudiantes con necesidades educativas especiales que precisan de algún tipo de adaptación curricular. Estos estudiantes disponen de un escritorio virtual adaptado que les facilita el seguimiento de las clases en modo virtual. Más información en; Tlf: 868 88 3934 y [adyvol@um.es](mailto:adyvol@um.es)

### TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE CONTACTO DE LA FACULTAD

Página web: <https://www.um.es/web/medicina/>

Teléfono de la secretaría: 868883922

E-mail de la secretaría: [secretariamedicina@um.es](mailto:secretariamedicina@um.es)

### CANALES DE INFORMACIÓN DE LA UMU SOBRE LA PANDEMIA COVID-19

Web: <http://www.um.es/coronavirus>

Consultas y notificaciones: [infocovid19@um.es](mailto:infocovid19@um.es)

Acceso remoto aplicaciones UMU: <http://www.um.es/atika/remoto>



Movilidad internacional: [internacionales@um.es](mailto:internacionales@um.es)

## CONSIDERACIONES FINALES

Este Plan de Contingencias tiene como principal objetivo garantizar la seguridad de toda la comunidad universitaria de nuestro Centro así como asegurar que los estudiantes adquieren las competencias necesarias que exigen sus títulos, a pesar de la situación tan extraordinaria en la que nos encontramos.

Es posible que, a medida que vayan transcurriendo los acontecimientos, se puedan producir novedades, en ese caso se procederá a la disposición de instrucciones complementarias.